

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**MINUTA DE COMUNICACION**

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan se proceda a sugerir al concesionario de la Nueva Terminal de Ómnibus:

- ✓ Colocar dispositivos a los fines de poder recargar los teléfonos celulares, en diferentes espacios de la sala de espera.

(Exp. C.M. N° 10.231-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, en el primer día del mes de diciembre del año dos mil veintidós. \_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLIN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela